



**E**l Servicio Nacional de Aduanas realizó el "Taller de fortalecimiento de la seguridad en la cadena de suministro", actividad orientada a robustecer las capacidades de los Operadores Económicos Autorizados (OEA) al momento de importar o exportar, con énfasis en la prevención, control y detección de amenazas que afectan la seguridad de la cadena logística internacional.

La jornada contó con la participación de 55 personas, entre importadores, exportadores y agentes de aduana Certificados OEA Ante Aduanas, y tuvo por objeto entregar nuevos lineamientos en materias vinculadas a los riesgos asocia-

## Aduana fortalece rol de operadores del comercio exterior en seguridad de la cadena logística

A través de taller dirigido a empresas certificadas como Operadores Económicos Autorizados (OEA)

dos al crimen organizado, junto con capacitar en temas específicos que permitan a las empresas certificadas operar adecuadamente los beneficios a los que acceden.

La apertura de la actividad -realizada en el Auditorio Luis Sanguinetti del Departamento de Capacitación- estuvo a cargo de la Subdirectora Técnica (s), Bernardita Palacios Scheggia, quien destacó la importancia de continuar fortale-

ciendo la seguridad de la cadena de suministro, así como el correcto uso de las herramientas y beneficios disponibles para los operadores certificados.

Uno de los aspectos relevantes de la jornada fue la participación de la Jefa Nacional de Drogas y Delitos Conexos (s) de la Subdirección de Fiscalización, Kareem Núñez Muñoz, junto a profesionales de su equipo, quienes abordaron materias especialmente sensi-

bles para la seguridad logística, tales como las amenazas en la cadena de suministro internacional, las modalidades de contaminación o intervención de las cargas, las señales de alerta, la inspección de contenedores, medios de transporte y seguridad de los sellos, así como los criterios de escalamiento y coordinación ante posibles indicios de delitos.

Durante el taller también se revisaron materias vinculadas

al uso de beneficios del Programa OEA, entre ellas el Despacho con Garantía, la activación de beneficios en el marco de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo mediante el uso del Código OEA, y la Exención de la Prueba de Origen OEA, reforzando así el enfoque práctico de la actividad y la necesidad de asegurar trazabilidad, cumplimiento y correcta aplicación normativa.

Con este tipo de instancias,

el Servicio Nacional de Aduanas continúa promoviendo el fortalecimiento de la seguridad de la cadena logística internacional y el trabajo colaborativo con los operadores certificados, contribuyendo a una gestión más segura, informada y eficiente del comercio exterior.

Aduanas es una pieza clave para la seguridad y el desarrollo del país. En su rol recaudador y de fiscalización en pasos fronterizos habilitados aéreos, marítimos y terrestres, promueve el comercio lícito, seguro y con el debido pago de impuestos según normativa y es actor central en la cadena logística de comercio exterior que mueve la economía, las inversiones y el empleo en Chile. ■